



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**ADUANAS**  
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Comunicado de prensa 026/2022

Ciudad de México, 31 de julio de 2022

## **Decomisa Aduanas de México 3,000 cartuchos de diferente calibre en la Aduana de Matamoros, Tamaulipas**

Derivado de los trabajos de inteligencia que se realizan en las 50 aduanas del país, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informa el decomiso de 3,014 (tres mil catorce) cartuchos de diferente calibre en el Puente Internacional Puerta México-Puerta Nuevo, perteneciente a la Aduana de Matamoros, Tamaulipas.

El hecho ocurrió cuando un vehículo tipo sedán con placas de Tamaulipas ingresó por el carril “nada que declarar”, que al someterse al mecanismo de selección automatizada le fue asignado desaduanamiento libre (“luz verde”).

Sin embargo, personal de la aduana pudo observar que al interior del vehículo se transportaba una cantidad considerable de mercancía sin declarar, por lo que, como indica la ley, se le marcó el alto para revisar que cumpliera con los lineamientos de estancia legal en el país.

Durante la revisión física, en la cajuela del automóvil se localizó una caja de plástico que en su interior contenía 3,014 cartuchos de diferente calibre, por lo que personal de la Aduana de Matamoros, Tamaulipas, solicitó la intervención de la Fiscalía General de la República (FGR), misma a la que se le hizo entrega de la mercancía de seguridad nacional.

La Agencia Nacional de Aduanas de México fortalece su estrategia y mecanismos de revisión de pasajeros para frenar el ingreso ilegal de mercancías que pongan en peligro la seguridad nacional.